

# Isidro Ayora

**ISIDRO AYORA** (Soledad).- Cantón de la provincia del Guayas.

La población fue fundada el 13 de mayo de 1832 como parroquia eclesiástica a la que se llamó con el nombre de San Juan Bautista de Soledad, y era un paraje obligado para quienes viajaban de Manabí con destino a Guayaquil. El 22 de noviembre de 1841, el cabildo de Daule la elevó a la categoría de parroquia rural, aunque sólo fue consignada en la Ley de División Territorial de 1861.

El 23 de junio de 1928 se le cambió el nombre por el de Isidro Ayora, quien desempeñaba el cargo de Presidente “provisional” de la República, y en junio de 1992, al cantonizarse Lomas de Sargentillo pasó a formar parte de esa nueva jurisdicción, a la que perteneció hasta que el gobierno del Arq. [Sixto Durán-Ballén](#) expidió el decreto de su cantonización, que fue publicado en el Registro Oficial No. 1002 del 2 de agosto de 1996. El cantón está integrado además por las parroquias rurales Pueblo Nuevo y Las Mercedes.

Mediante ordenanza municipal, el Concejo de Isidro Ayora resolvió trasladar los festejos de cantonización al 29 de septiembre, para que coincidan con las fiestas patronales dedicadas al Señor de la Buena Esperanza.

Sus pobladores se dedican, en su mayoría, a la agricultura y la avicultura; las mujeres, por su parte, son hábiles tejedoras de las afamadas hamacas de paja mocora.